



NÚMERO DE PROYECTO PRJ2022-001925-(1) **FECHA DE LA AUDIENCIA** 8 de octubre de 2025

DERECHO SOLICITADO
Permiso de uso condicional (CUP) n.º RPPL2022005832

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Wil Nieves

FECHA DE LA PRUEBA

9 de abril de 2013

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Autorizar la venta de bebidas alcohólicas (cerveza, vino y licores destilados) para consumo fuera del sitio, con una actualización de una licencia de tipo 20 del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas (ABC) de California a una licencia de tipo 21 del ABC, en un negocio de venta de carne existente que actualmente opera como Talpa Meat Market. El espacio para inquilinos, ubicado en un centro comercial de múltiples inquilinos, tiene un tamaño aproximado de 3,972 pies cuadrados y consta de un área de preparación de alimentos, un área de horneado, un área de carnicería, un refrigerador y espacios de almacenamiento, además del espacio comercial principal.

El CUP n.º 201400089 aprobó la venta de bebidas alcohólicas (cerveza y vino) para consumo fuera del sitio con una licencia de tipo 20 del ABC. Esta solicitud de CUP agregaría licores destilados a las ofertas existentes al actualizar la clasificación de la licencia del ABC. El horario de venta de alcohol es actualmente de 7:00 a. m. a 9:00 p. m. todos los días, de conformidad con la condición n.º 26 del CUP n.º 201400089, que es el mismo horario de funcionamiento que el mercado de carne. El personal recomienda que el horario de venta de bebidas alcohólicas sea de 10:00 a. m. a 10:00 p. m. todos los días. El mercado opera actualmente de 7:00 a. m. a 9:00 p. m. todos los días.

UBICACIÓN

4501 Whittier Boulevard, Unit C, East Los Angeles

ACCESO

South Ford Boulevard

NÚMEROS DE PARCELAS DEL ASESOR

5247-012-013, -014, -015, -016

ÁREA DEL SITIO

0.61 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL*

Plan Comunitario de East Los Angeles

DISTRITO DIVIDIDO E ZONAS

Unidad del lado este n.º 1

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Metro

DESIGNACIÓN DEL USO DEL SUELO*

MC (Comercial principal)

ZONA

C-3 (Comercial general)

UNIDADES PROPUESTAS

NC

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

31 unidades de densidad máxima

DISTRITO DE ESTÁNDARES APLICABLES*

Distrito de Estándares Comunitarios de East Los Angeles

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)

Exención categórica clase 1, instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- En conformidad con el Plan General del condado de Los Ángeles y el Plan de Área de East Los Angeles.
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.140.030 (Requisitos de las ventas de bebidas alcohólicas)
 - Sección 22.158.050 (Hallazgos sobre los permisos de uso condicional y requisitos de decisión)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Evan Sahagun

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 204 - 9939

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

ESahagun@planning.lacounty.gov

* De conformidad con la sección 22.246.020 del Código del Condado (Aplicabilidad de cambios de zona y enmiendas a la ordenanza), el solicitante del proyecto eligió que la solicitud completa de CUP esté sujeta al Plan General y a las regulaciones de zonificación vigentes en el momento en que se presentó el 25 de mayo de 2022. La designación de zonificación para el sitio del proyecto se mantuvo sin cambios junto con el Plan del Área del Metro (MAP), adoptado el 20 de mayo de 2024, ahora un componente del Plan General. El sitio del proyecto estaba en la categoría de uso del suelo MC (Comercial principal) del Plan Comunitario de East Los Angeles, que fue rescindido y reemplazado por el mapa de políticas de uso del suelo del MAP.